

14 MAR 2017\*

291

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO,

**EXENTA**

VISTOS:

El D.F.L. N° 5.200 de 1929, el D.F.L. N° 281 de 1931 y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el artículo 10° N° 4) del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección Nacional de Museos, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, tiene un programa de itinerancia de exhibiciones a través de los Museos Regionales y Especializados Dibam.

2.- Que, conforme a lo señalado en el Informe Técnico de la Subdirección Nacional de Museos, el que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución, la exposición denominada "**MARTIN GUSINDE, EL ESPÍRITU DE LOS HOMBRES DE TIERRA DEL FUEGO**", se encuentra en una muestra itinerante por diversos museos del país.

3.- Que, mediante resolución exenta N° 72 de 2017, aprueba Contrato suscrito con fecha 12 de enero de 2017, entre la DIBAM y la editorial Éditions Xavier Barral, de Francia, en la que esta última pone a disposición de la Subdirección Nacional de Museos, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la exposición "Martin Gusinde, el espíritu de los hombres de Tierra del Fuego" para su presentación en las ciudades chilenas de Puerto Williams y Punta Arenas durante el primer semestre del año en curso. A su vez, la DIBAM se obliga a tomar un seguro por el tiempo que dure cada etapa de la itinerancia de la exposición.

4.- Que, en virtud de lo anterior, y del informe Técnico señalado, se estima necesario y conveniente la contratación del seguro de obras de arte (Póliza N° 2017 139 021 & 2017 150 021 C) con la empresa aseguradora Morel et Cie., para la exposición "*Martin Gusinde, el espíritu de los hombres de Tierra del Fuego*", por ser proveedor único, de acuerdo al contrato suscrito con fecha 12 de enero de 2017 entre la DIBAM y la editorial Éditions Xavier Barral, de Francia. El costo de ambos seguros es por un monto de €600.00.- (seiscientos euros) y €400.00 (cuatrocientos euros), respectivamente, ambos con impuestos incluidos.

RESUELVO:

**EXENTA**

1°.- **APRUEBASE** la contratación por trato directo con la aseguradora francesa Morel et Cie., Póliza N° 2017 139 021 & 2017 150 021 C, para la exposición "Martin Gusinde, el espíritu de los hombres de Tierra del Fuego", que se realizará en las ciudades chilenas de Puerto Williams y Punta Arenas durante el primer semestre del año en curso, ello por cuanto la Gestora de la muestra señora Verónica Basnier, realizó las negociaciones con dicha Compañía Aseguradora, además por ser la única empresa que asegura obras de arte, los montos son de €600.00.- (seiscientos euros) y €400.00 (cuatrocientos euros), respectivamente, ambos con impuestos incluidos.

2°.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de €1.000.00.- (mil euros) impuestos incluidos, con cargo al proyecto patrimonial Museos de Chile e Ibermuseos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-13-MUS) de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos año 2017.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES  RECIBIDO
--

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABILI.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART V.O.P U. Y T	
SUB. DEP MUNICIP	
REFRENDACION	
REF. POR \$ _____-	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$ _____	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

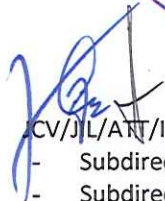


3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**ANÓTESE, REERÉNDESE Y PUBLÍQUESE.**



**ANGEL CABEZA MONTEIRA**  
Director  
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos



CV/JL/AT/ Igp

- Subdirección Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes Dibam.

**Informe sobre adquisición de seguro para exposición  
"MARTIN GUSINDE, EL ESPÍRITU DE LOS HOMBRES DE TIERRA DEL FUEGO"**

1. La Subdirección Nacional de Museos, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, tiene un programa de itinerancia de exhibiciones a través de los Museos Regionales y Especializados Dibam.
2. Mediante resolución exenta N° 72 de 2017, aprueba Contrato suscrito con fecha 12 de enero de 2017, entre la DIBAM y la editorial Éditions Xavier Barral, de Francia, en la que esta última pone a disposición de la Subdirección Nacional de Museos, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la exposición "Martin Gusinde, el espíritu de los hombres de Tierra del Fuego" para su presentación en las ciudades chilenas de Puerto Williams y Punta Arenas durante el primer semestre del año en curso. A su vez, la DIBAM se obliga a tomar un seguro por el tiempo que dure cada etapa de la itinerancia de la exposición. Dicho seguro se establece en el Contrato, el que deberá ser contratado a la empresa francesa Morel et Cie., Póliza N° 2017 139 021 & 2017 150 021 C, por un monto de €600.00.- (seiscientos euros) y €400.00 (cuatrocientos euros), respectivamente, ambos con impuestos incluidos, conforme a la cotización entregada y que se adjunta a la presente resolución.
3. En vista de lo señalado, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar el seguro de obras de arte (Póliza N° 2017 139 021 & 2017 150 021 C) con la empresa aseguradora Morel et Cie., para la exposición "Martin Gusinde, el espíritu de los hombres de Tierra del Fuego", por ser proveedor único, de acuerdo al contrato suscrito con fecha 12 de enero de 2017 entre la DIBAM y la editorial Éditions Xavier Barral, de Francia. El costo de ambos seguros es por un monto de €600.00.- (seiscientos euros) y €400.00 (cuatrocientos euros), respectivamente, ambos con impuestos incluidos.



ALAN TRAMPE TORREJÓN  
SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS

Santiago, 8 de marzo de 2017